

Asunto Re: PUBLICACION -NOTIFICA ACTUACION JUDICIAL RAD.86001312100220220004800

De Secretaria de Gobierno Mocoa <gobierno@mocoa-putumayo.gov.co>

Para educacion <educacion@mocoa-putumayo.gov.co>

Fecha lunes, 13 de marzo de 2023 14:53:27

Buena tarde, por favor solicito realizar la debida publicacion para garantizar el respectivo emplazamiento.

Muchas gracias,

Roland Andres Rodriguez

DAVID GONZALO GAMBA GOMEZ, Secretario de Gobierno y Política Social Municipal "PRUEBA ELECTRÓNICA: Al recibir el acuse de recibo por parte de esa Dependencia, se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. (Ley 527 del 18- 08- 1999) reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas. "La información adjunta es exclusiva para la persona a la cual se dirige este mensaje, la cual puede contener información confidencial y/o material privilegiado. Cualquier revisión, retransmisión, divulgación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome con respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted recibe este mensaje por error, favor notifíqueme y elimine este material.

De: jcctort02mocoa <jcctort02mocoa@notificacionesrj.gov.co>

Para: jcctort02mocoa <jcctort02mocoa@notificacionesrj.gov.co>; financieraadministrativa <financieraadministrativa@mocoa-putumayo.gov.co>; juridica <juridica@mocoa-putumayo.gov.co>; gobierno <gobierno@mocoa-putumayo.gov.co>; juridica <juridica@mocoa-putumayo.gov.co>; contactenos <contactenos@mocoa-putumayo.gov.co>

Fecha: lunes, 13 de marzo de 2023 12:02 -05

Asunto: NOTIFICA ACTUACION JUDICIAL RAD.86001312100220220004800

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DE MOCOYA (PUTUMAYO)**

MOCOYA (PUTUMAYO),lunes, 13 de marzo de 2023

Notificación No. 2788 , Radicado: 86001-31-21-002-2022-00048-00

Señor(a):

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE MOCOYA (P)

email:financieraadministrativa@mocoa-putumayo.gov.co;juridica@mocoa-putumayo.gov.co;gobierno@mocoa-putumayo.gov.co;juridica@mocoa-putumayo.gov.co;contactenos@mocoa-putumayo.gov.co

MOCOA (PUTUMAYO)

ASUNTO: NOTIFICA ACTUACIÓN PROCESAL EN PROCESO:REST. DE TIERRAS LEY 1448
TITULAR:TITULAR:AURA MERY HERNANDEZ- DEMANDADO:

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 01-mar.-2022 07:16:21 se emitió Radicacion Y Reparto en el asunto de la referencia.

SE NOTIFICA, AUTO 137 ADMITE SOLICITUD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PROPIETARIOS EN MOCOA PUTUMAYO.
RAD. 860013121002-2022-00048-00

ITP:

<http://restitucionierras.ramajudicial.gov.co//RestitucionTierras/Views/Seguridad/frmFileDownload.ID=nBX4GO1G-2IMZ4EC09MqPAttKIHb-2dTH2bFyINd6EIAdx-1FW2e-1mmUJ1kFHxV1HD2qyKvLucaQ0eZEWydlyYEulDJGUAXm9cGESL7wm-19WcJHcZDCzwnV7m1YZqVrEa9p40aAKtd-1xRJPV-2V72LM-1x108zBSvMmX1HqX-1KBhsPLI56Bc3cKfk2AI3V0iX92AOIjCTAH5LwD3jQdWiMQwp2uzz9lcNpsWwNf7CoGZvaxSQv3-3>

ITG:

<http://restitucionierras.ramajudicial.gov.co//RestitucionTierras/Views/Seguridad/frmFileDownload.ID=nBX4GO1G-2IMZ4EC09MqPAttKIHb-2dTH2bFyINd6EIAdx-1FW2e-1mmUJ1kFHxV1HD2qyKvLucaQ0eZEWydlyYEulDJGUAXm9cG-2IVOu-1ORCi9HcZDCzwnV7m1YZqVrEa9p40aAKtd-1xRJPV-2V72LM-1x108zBSvMmX1HqX-1KBhsPLI56Bc3cKfk2NQMIMHNzvOIljCTAH5LwD3jQdWiMQwp2uzz9lcNpsWwNf7CoGZvaxSQv3-3>

PARA DAR AGILIDAD Y RADICAR DE MANERA EFICIENTE LAS DIFERENTES RESPUESTAS O MEMORIALES DE LAS AUTORIDADES Y/O USUARIOS DEL DESPACHO, SE SOLICITA MUY COMEDIDAMENTE IDENTIFICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO, EL NUMERO DE RADICADO DEL PROCESO.

SE RECUERDA DIRIGIR SUS CORREOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: jcctort02mocoa@notificacionesrj.gov.co
EL HORARIO DE ATENCIÓN POR MEDIO FÍSICO Y/O ELECTRÓNICO ES DE 8:00AM A 12M Y DE 1:00PM A 5:00PM DE LUNES A VIERNES.

Encuesta de satisfacción del servicio - Buzón PQRSDf

CLIC AQUI

<https://forms.office.com/r/Ps9snB00KH>

Se anexarán 2 documentos con los siguientes certificados:

96ECEF7051EC218C7809860F8E50C9251ECE9DD522BF8487FF890FA47489DCF

828B5C29CA56DA6303FFCB661C8DF219A852E0ECB774D59DFC7B344CD27190DE

Usted puede validar la integridad y el nombre de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos a través del link:

<http://restitucionierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Old/EValidador.aspx>

Con el envío de esta comunicación electrónica se surte la NOTIFICACIÓN PERSONAL de(l)(la) Radicación Y Reparto, conforme a los numerales 1 y 2 del Art. 291 del C.G.P.

Cordialmente,

LUIS DAGOBERTO ENRIQUEZ DELGADO
Servidor Judicial

11:57 a. m. - con-330894

Email del despacho Judicial: jcctort02mocoa@notificacionesrj.gov.co

Calle 9 # 4-22 Piso 2 Barrio Centro - Mocoa (P) Tel:322 504 5209

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Ahorre Papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.